

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

**REDACCIÓN Y ADMÓN.**  
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)  
Latitud N.: 28° 28' 30"  
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Jueves 13 de Noviembre de 1913

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas.  
Id. de faro á faro . . . . . 695 Idem

**TELEFONO**  
Núm. 425

## La situación política

Aunque muy á la ligera procuramos ayer demostrar que la solución de la crisis última constituye un tremendo desierto, de esos que se pagan muy caros: creemos haberlo conseguido.

Vamos hoy á hacer algunas consideraciones desde otro punto de vista. Supuesto el desahucio de Maura, ¿debió Dato aceptar el encargo de formar gabinete?

La lealtad al jefe, cuya gestión se aprobó en Enero, exigía rehusar el honor, y en este sentido la conducta del Presidente merece las censuras más severas. ¿Por qué entonces se hicieron todos solidarios de los puntos de vista de Maura, que hoy juzgan peligrosos? ¿No era más noble provocar el cisma cuando no había un motivo inmediato para juzgar interesado su decisión? Por mucho que se debatían, no encontrarán justificación los disidentes.

Nosotros sabemos que el señor Besada alma de la situación, adujo un motivo que le obligó á obrar contra el jefe: «la voluntad del rey, que es la patria.»

Pero la razón dista mucho de ser convincente. ¿Es el señor Besada ministro de Luis XIV ó de D. Alfonso? ¿Vivimos en la antigua Roma ó en la moderna España? ¿Viste el político gallego la casaca ministerial ó la librea cortesana? ¡La patria! Es algo más alto que un rey, aunque se llame Isabel Carlos ó Felipe; más elevado que una dinastía, por gloriosa que sea; más excelso que una Monarquía ó una República, por historia que tenga; reyes, dimastías y formas de gobierno son por y para la patria.

Pero dejemos este punto, que empeora la situación de nuestros gobernantes, y que se presta á reflexiones amargas y prescindiendo de los hombres, miremos las cosas. ¿Fue conveniente para España que Dato aceptara el poder?

Esta pregunta equivale á esta otra. ¿Que sería mas perjudicial, la continuación de los liberales ó la subida de estos conservadores disminuidos? Porque el problema, descartado Maura, se planteaba en esa forma. Si no hubiera encontrado el rey un Dato, nubiera entregado el decreto de disolución á un Romanones.

Y puesta la pregunta en esos términos, ya no es dudosa la respuesta. Como mal menor, pero grave, ha sido conveniente la defección de D. Eduardo; no creemos necesario demostrarlo, nos parece demasiado claro.

Lo cual no justifica de ninguna manera ni la decisión de postergar á Maura, cuyo pecado no fué más que cumplir la ley y defender el orden y el Trono, ni la conducta de los desleales que han fraccionado un partido, precisamente cuando por el bien parecer, aunque no fuera por otra cosa, debe-

rán mostrarse más identificados con su jefe.

Y con lo dicho, hay bastante para juzgar la solución de la crisis desde el segundo punto de vista. Mañana continuaremos estudiándolo bajo otro aspecto.

## EL DÍA DE FINADOS

Ha llegado Noviembre lleno de tristeza envuelto en negra túnica para conmemorar el solemne día de finados.

Nublado está el sol, brumas enteramente negras como el crespon ondulan bajo un cielo de color gris. Hay algo que conmueve en este memorable día de luto universal.

Las campanas de la Parroquia del Apostol San Pedro, con sus lenguas metálicas lanzan al espacio sus funébreos ecos tocando á muerto.

Lluviosa está la tarde y no obstante todos los fieles acuden al cementerio con flores, velas y coronas para adornar las fosas de los seres queridos que han dejado esta misera tierra para volar á otras regiones y alcanzar en ese otro mundo la paz y la dicha que Dios les tiene designadas.

¡Conmovedor espectáculo! cristianos fervientes llegan á depositar flores en los frios sepulcros y otros caen de hinojos sobre el húmedo suelo para estampar un ósculo acompañado de un ahogado suspiro en la bendita tierra que fué removida por el azadon para dar sagrada sepultura al cuerpo inerte de un ser adorado. Acaso de un padre amado, de una madre tierna, de un hermano bueno, de un amigo del alma.

En uno de los ángulos del santo recinto se descubría la figura de una mujer á los pies de una tumba con los ojos fijos en la imagen del Redentor que remataba en el sitio donde descansan las cenizas del ser inolvidable que se arrebató la muerte.

Esa mujer sollozaba; sus párpados se hallaban inflamados por el llanto; lentamente por sus mejillas se resbalaban lágrimas que regaban la blanca losa que cubría los pulverizados restos de un ser carifioso, que la parca traidora con su guadaña le cortó el hilo de la vida quizás cuando todo le sonreía.

Su rostro estaba desfigurado, su semblante conmovía los más duros corazones; oraba; y en sus oraciones le desplegaban sus labios para dar paso á estas dulces palabras ¡Madre, madre me abandonaste!

Gran número de personas había en el Campo Santo acompañando al clero parroquial en la conmemoración de los difuntos; todos iban tristes, todos lloraban por que era día de los muertos, elevando oraciones á el Todopoderoso por las benditas almas del purgatorio.

Ha llegado el momento que todos abandonan este sagrado recinto. Solitarias quedan las tumbas solo se oye el silbar del viento que mueve la copa de un mudo y corpulento ciprés.

Si pueblos hay en la isla de la Palma que tengan devoción Breña alta es el primero y por eso en estos días acuden al templo á oír el Santo Sacrificio de la misa aplicado á las benditas almas del purgatorio.

Pueblo católico que con tanto fervor acudiste al cementerio donde derramaste torrentes de lágrimas acércate en estos días á nuestro templo y una ferviente comunión por tantas almas que sufren las terribles penas del purgatorio.

Manuel Castañeda Pérez.

Breña alta 3-11-1913.

## De Obras Públicas

Por la Superioridad ha sido desestimada una instancia de D. Francisco Negrín y otros en solicitud de que se incluyan en el plan general de carreteras una que parte del pago de «Guada» á la playa de la «Calera» en la Isla de la Gomera por haberse incluido dicha vía como camino vecinal.

## EL CLERO Y EL PUEBLO

VIII

«Oigo ya una observación vuestra: El Clero era muy rico, era poderoso, y pudo fundar sin grandes esfuerzos esos asilos de caridad y establecimientos de enseñanza. Pero yo os replicaré: Vosotros, los ricos de ahora; los que habéis heredado á la Iglesia y á los ministros de la Iglesia; los que poseéis los bienes de los frailes y la propiedad de las monjas, ¿qué hospicios habéis fundado? ¿qué hospitales habéis establecido? ¿qué escuelas y colegios nos dejáis? ¿Dónde están? ¡Ay! no; vosotros no podéis hacer nada de eso, porque necesitáis cuantiosas sumas para vuestros lujosos carruajes, para la brillante librea de vuestra servidumbre, para el adorno de vuestros casi regios palacios, para vuestros costosísimos viajes al extranjero, para esos bailes y convites, donde gastáis en una sola noche lo que fuera suficiente para enriquecer á una dilatada familia. No podéis, repito, hacer nada de eso, porque os lo prohíbe ese cúmulo de necesidades que no conocen aquellos sencillos varones de más evangélico hábitos. Uno de vosotros, los potentados modernos, gasta en camisas de Holanda solamente, en un género que no es nacional, sea dicho de paso, y en vinos también de otros reinos, lo que bastara para alimentar y vestir á todo un hospicio.»

Con estas palabras propone y resuelve el autor del folleto que acabamos de citar la dificultad tan vulgar como tonta de que el Clero actual no hace en bien de los pueblos lo que hizo el de otros siglos. Es ciertamente cosa curiosa exigir al Cura de hoy que funde hospitales para pobres, él que es tan pobre que necesita muchas veces de ser llevado al hospital. Esa crueldad inefable exigirle que sea generoso y limosnero con los fieles, cuando necesita, para seguir tirando, de las limosnas más ó menos directas de los mismos fieles. Los inmensos bienes del Clero, que no hacia más que administrarlos en bien del Pueblo, existen hoy como antiguamente, sólo que han cambiado de manos, exactamente como cambia de poseedor, no de dueño, la bolsa que el saltador roba al viajero desprevenido en mitad de la carretera, porque no hay diferencia entre robar con un decreto ó robar con un puñal. El pobre Pueblo es quien empieza ya á proclamar sin rebozo quién le favorecería más en sus necesidades, quién atendía más á su bienestar, quién gastaba más en pro de sus verdaderos intereses, si los antiguos verdaderos propietarios, ó los modernos ilegítimos poseedores. Mas dejemos este que es cuento de cuentos y fuera cuento de nunca acabar. De él tal vez nos ocupemos expresamente, y con la debida extensión, en otro opúsculo.

Nada puede darle, pues, hoy el pobre Clero al pobre Pueblo fuera de sus servicios y de su persona, y éstos se los da generosamente y con la mayor abnegación. Quisiera yo que los infelices que tachan al Clero de egoístas y de amigo de sus propias conveniencias, quisiera, digo, que se hallasen siquiera por unos quince días en la crítica situación en que se ha visto el Clero de nuestros tiempos en España. Suspensas de pago años ha sus miserables asignaciones el saqueo completo de su patrimonio, hostiles sistemáticamente todas las Autoridades, desencadenadas contra él todas las malas pasiones, protegido con cierta inviolabilidad legal todo agresor que quisiese acometer alguna hazaña con tal que la víctima fuese un Cura, desposeído en muchos lugares hasta de sus Iglesias, y privados en otros hasta de su traje natural, obligado á vivir como emigrado en su patria, fugitivo, disfrazado, atento siempre al menor ruido, para evitar el riesgo de la vida, decid, ¿no hasido esta la horrible situación del Clero en la mayor parte de las provincias de nuestra patria? Pues bien. Ahí entra lo admirable. Estas mismas provincias de España tienen aún y han tenido siempre quien consuele sus moribundos, instruyan sus niños, bendiga sus matrimonios, bautice sus recién nacidos. Suponed por un momento esta persecución en otra clase cualquiera; esta clase desapare-

cería del país, teatro desus amarguras y ¡vive Dios; que obraría en su más perfecto derecho. Suponed vejados, humillados, amenazados de esta suerte á todos los médicos, maestros ó abogados de una provincia. A los tres meses aquella provincia quedaría sin abogados médicos y maestros. ¿Por qué no sucede esto con el Clero? Por qué regularmente no quedan sin Curas las poblaciones de donde expresa y formalmente no han sido expulsado aquél por fuerza mayor? ¿Que es esto?

Hay más aún. Suponed que en una de las poblaciones ó comarcas donde con mayor furor ha sido perseguido el sacerdote, en una de aquellas que han sido regadas, como recientemente algunas de este país, con la propia sangre de sus pastores, se desarrolla de repente una epidemia mortal. ¿Crees que faltarán sacerdotes á aquella población ó comarca? No, no faltarán, porque nunca en ocasiones análogas han faltado, ni huirán los propios porque nunca han huido, ni dejarán de acudir los extraños. De todas partes volarán al recinto apestado, ó por pro: la inspiración, ó á la voz de sus Prelados; de todas partes volarán mejor que si hubiese allí pingües tesoros que repartirse. Y asistirán al moribundo y al huérfano y á la viuda sin averiguar su procedencia, porque el sacerdote llamado por un enfermo no se informa antes de si éste es monárquico ó federal. Y la muerte diezmará las filas de estos intrépidos sacerdotes que han volado en auxilio de sus propios enemigos, pero no os arredréis! mientras haya sacerdotes en el obispado y aun en la nación, no faltarán sucesores á los Curas que hayan sucumbido en tan ruda tarea. Mañana que se presente este caso se verá la verdad. Hoy por hoy el pasado responde suficientemente del porvenir.

Pocos años han transcurrido desde que Barcelona se vió invadida por la fiebre amarilla. El Clero se hallaba entonces en el apogeo... de sus padecimientos. Aun enturbiaban el aire el polvo de nuestras iglesias demolidas, aun se oían los ayes de las pobres Religiosas expulsadas, aun resonaba en los oídos del pobre sacerdote aquella voz cruel que le decía: «O juras lo que sabes que no puedes jurar, ó no comes.» Pues bien, en aquellos angustiosos días apareció sobre la ciudad el azote de Dios con el nombre de *icterodes*. ¿qué sucedió? Nuestro Clero acudió á su puesto de honor á pesar de todos los baldones, y la flor de nuestros sacerdotes sucumbió gloriosamente á la cabeceera de los enfermos. El Clero parroquial pagó á la muerte un contingente espantoso. Y hubo individuo del Clero que se disfrazó en cierto modo y disimuló su procedencia... para mejor huir del peligro quizá? No, sino para ser admitido en el puesto donde era mayor. No se le hubiera admitido á morir con sus hermanos si hubiese dicho que era *jesuita*, ¡tan ridícula es la intolerancia de los tolerantes! El aludido hubo de disimular que lo fuese para gozar del privilegio de exponerse como los demás á la muerte. Y cuenta que para los funcionarios civiles se tasaron pingües, fabulosos sueldos; el Clero ni los pidió, ni se le ofrecieron, ni en este caso los hubieran admitido. Y conste que algunos de los que sucumbieron dejaron á sus padres en la miseria. Este es el *egoísmo* del Clero, del que hemos citado estos ejemplos recientes. En la epidemia del mismo género que en el primer tercio de este siglo diezmo nuestra ciudad, más de veinte frailes dieron su vida al lado de los apestados en un solo barrio por el pueblo, por aquel mismo pueblo que desde años antes venía persiguiéndolos de muerte y que poco después hizo con ellos y con sus claustros las sangrientas hecatombes del 34 y del 35. ¿qué mayor elocuencia que la de estos hechos?

Estos son, pueblo lector, los Curas y los frailes *egoístas* y sólo celosos de la conveniencia de su importante persona. Estos son los que permanecen aislados en el movimiento social. Poco dan, es verdad, en cambio de los muchos insultos que la sociedad actual les prodiga. Poco dan, pero se dan á sí mismos, y con su divino Maestro ¡llegan al punto de dar la vida por sus hermanos!

F. S.

## CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

### El millón y medio del trust

Soliviantado por el desenlace de la última crisis ministerial resulta como todo el mundo sabe á beneficio y completa satisfacción del trust, el periódico liberal dinástico de Madrid *La Tribuna* inició una campaña valiente sacando á relucir los trapos sucios de la Sociedad Editorial de España.

En la polémica terció á última hora el exministro conservador D. Juan La Cierva, demostrando de un modo concluyente y hasta con pruebas gráficas que para constituir esta fuerza periodística que se llama trust, acudieron á pedirle amparo protección, que él ofreció con gran desprendimiento, comprometiendo la fortuna de uno de sus amigos y hasta su propio patrimonio al facilitar el millón y medio de pesetas, que Moya, Sacristán y Rafael Gasset necesitaban para la compra de *Heraldo de Madrid*.

El préstamo se hizo en condiciones de la mayor generosidad, al cuatro por ciento de interés anual. Más tarde, cancelada la deuda, el trust fué ingrato con el hombre público que le había facilitado los medios para constituirse, y combatió al Sr. La Cierva con verdadero encarnizamiento, con una dureza implacable.

Aun cuando se trata de una página interesante de nuestra historia política contemporánea y de un episodio que merece ser divulgado, ni nos sorprende, ni nos importa mucho este caso de ingratitud. No es el Sr. La Cierva el primero ni el último al que devoraron los cueros que crió y alimentó á sus pechos.

Nos interesa bastante más fijar la atención en el hecho de que una entidad de la índole del trust, cuyas finalidades nadie podía desconocer encontrase tan fácilmente un millón y medio de pesetas en un país en que los negocios de prensa siempre han inspirado recelo, y que encontrase los trescientos mil duros en el campo conservador poniendo á contribución la firma de una personalidad significadísima de la derecha. El señor La Cierva no podía ignorar que con aquel dinero que prestaba se formaría un organismo periodístico izquierdista, cuyo peso pronto se había de dejar sentir en la política española.

Con ese millón y medio de pesetas que tan generosamente se facilitaba para dar vida á una entidad funesta, se pudo crear una gran fuerza periodística en el campo en que milita el señor La Cierva.

Nadie durará de que con un millón y medio de pesetas puede fundarse un diario que periodistas expertos, que no faltan en la derecha, pronto convertirían en un buen negocio capaz de rendir tres y cuatro veces más que el mequino interés que pagó el trust por el préstamo. Un gran diario capaz de aniquilar á esa Sociedad Editorial que cuando llamó á las puertas del despacho de La Cierva se hallaba en trance apurado.

En España existe una masa conservadora opulenta, los católicos son fuertes y ricos y, sin embargo, la vida de nuestra prensa no puede ser más lánguida. Nosotros no encontramos nunca quien sea capaz de facilitarnos millón y medio de reales. Nosotros no podemos, como los del trust, pedir apoyo material á los capitalistas de la acera de enfrente porque nos enviarían á paseo, en el supuesto de que tuviéramos desvergüenza bastante para solicitarlo y respecto á los afines, el caso de la sociedad Editorial demuestra de un modo claro lo que de ellos podemos esperar. Son capaces de desprenderse de millones, pero con destino á que las calderas del enemigo no carezcan de combustible.

El trust se ha portado incorrectamente con el Sr. La Cierva, y este hombre público, incurrió en un yerro grande y en una responsabilidad moral prestando al trust el millón y medio de pesetas.

En el pecado llevó el Sr. La Cierva la penitencia y como que la consideramos una penitencia justa, hemos resuelto no afligirnos gran cosa al verle víctima de la negra ingratitud de los cueros que por sus propias manos engordó.—Clirci Ventalló.

**SOLERA DEL AÑO 1851**  
**LA MÁS EXQUISITA MANZANILLA**  
 Que se importa en las Islas Canarias.  
**ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MÁS CARA**

# MARUJA

PARA  
**convencerse**  
 PROBADLA

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>ª</sup>)



Para la Habana y Centro América  
 saldrá de este puerto el día 18 del actual el  
 magnífico y rápido vapor **CORREO español**

## BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros.

Para más detalles, sus consignatarios  
 Viuda e hijos de Juan La-Roche,  
 ALFONSO XIII 35.

## GRANDES ALMACENES

de toda clase de **Ingredientes Químicos**

**Abonos completos para plátanos, tomates y patatas**  
 Wilson Conventry Ltd.  
 Oficinas, Alfonso XIII 16, Sta. Cruz de Tenerife.

## NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

### Del Extranjero

#### Terrible catástrofe

Madrid 12.—De los Estados Unidos cablegrafan que la ciudad de Cleveland ha quedado completamente sepultada bajo una nevada extraordinaria.  
 Jamás se había presenciado una nevada tan espantosa. La capa de nieve tiene más de metro y medio de espesor.

#### Desgracias

Son muchas las víctimas de la catástrofe de Cleveland, sin que de momento puedan precisarse.  
 Las pérdidas materiales son incalculables.

#### A oscuras

Las fábricas de electricidad y de gas han quedado inutilizadas, y la población se halla á oscuras, lo que hace aumentar la consternación.

#### Socorros

De todas partes acuden trenes con material de salvamento y víveres.  
 Esta desgracia ha causado en toda la nación emoción inmensa.

#### Explosión

De París dicen que trabajando en un túnel varios obreros, al colocar en un barreno un cartucho de dinamita, hizo explosión éste.  
 Se supone que hay varias víctimas.  
 El gobierno ha mandado socorros.

#### Desmintiendo

De Tánger telegrafan desmintiendo la noticia que ayer circuló por todas las agencias de que el ex Sultán Muley Haffid había caído en poder de los beduinos.

#### Víctimas del trabajo

Madrid 12.—Comunican detalles de las víctimas del accidente de Pau.  
 Se han extraído hasta ahora dos cadáveres, y un obrero español gravemente herido.  
 Continúan los trabajos de salvamento.

### De la Península

#### Otra huelga

Madrid 12.—La huelga del arsenal del Ferrol ha empeorado.  
 Los agitadores trabajan activamente para arrastrar á otros oficios proclamando la huelga general. Se extreman las precauciones.

#### Los alcaldes de Real Orden

El gobierno trabaja en la combinación de cargos.  
 Dentro de unos días se harán públicos los nombres de los nuevos alcaldes de Real Orden.

#### Declaraciones de Barroso

El ex ministro liberal D. Anto-

nio Barroso ha hecho importantes declaraciones referentes á la actual situación política.

#### No se recocilan

El citado prohombre liberal desmintió los rumores que se propalan sobre una probable unión de Prieto y Romanones.  
 Afirmó luego que el llamado á transigir es este último ya que á García Prieto sigue la plana mayor del partido.

#### Trabajos preliminares

Asegúrese que los prietistas tienen en proyecto fundar una sociedad política en la Corte que responda al título de «Círculo liberal democrático».  
 Además en plazo breve se nombrará el Comité central.

#### En secreto

Todos estos trabajos de organización procuran ocultarlos los interesados.

#### Montero Ríos

Dícese que Montero Ríos tiene el propósito de regresar á Galicia y guardar absoluta neutralidad en el pleito de los liberales.

#### Los funerales de Canalejas

Se han celebrado los funerales en honor de Canalejas, con gran suntuosidad.  
 Verificáronse en la Iglesia de S. Jerónimo de esta Villa y Corte.

#### Asistentes

El número de asistentes fué numerosísimo. Todas las personalidades políticas presenciaron el acto.

El Gobierno asistió en pleno.  
 También asistió D. Antonio Maura.

#### Coronas

Terminados los funerales los señores Conde de Romanones y García Prieto depositaron en la sepultura las coronas de los diversos comités liberales.

#### Consejo

Hoy se verificó el anunciado Consejo de ministros.

#### Asuntos

A la entrada el Presidente señor Dato manifestó que se trataría de los asuntos de Marruecos y del estado actual de la Hacienda española.  
 Añadió que es falso que se fuera á tratar de la disolución del Parlamento, porque en este asunto no tiene aun pensamiento definitivo.

#### Desinterés

El Consejo, en suma, careció de interés.

#### Nombramientos

Han sido firmados los nombramientos de Consejeros de Estado á favor de los Sres. García Prieto, Dávila y Domínguez Pascual.

Gobernador del Banco  
 También ha sido nombrado Gobernador del Banco de España, el Sr. Domínguez Pascual.

### CAMBIOS

Francos . . . . . 6'15  
 Libras . . . . . 26'85

## Vida municipal

### Sesión de ayer

A las 4 y cuarto se abrió bajo la presidencia del Sr. Peraza y con la asistencia de los concejales Sres. Yanes Perdomo, Vivanco, Vandewalle, Sicilia, Delgado Rodríguez, Calzadilla (D. Isidoro), Rodríguez González, Díaz Llanos, Casariego, Torres y León Huerta, Crosa, Arozena, Delgado Martín, Medina, Gómez Marrero, Calzadilla (D. Emilio) y Lecuona.

### Acta

Léida el acta de la sesión anterior, quedó aprobada por unanimidad.

### Las aguas

El Sr. Peraza dió cuenta á la Corporación de las actas notariales levantadas referentes á las mediciones de las aguas propiedad del Municipio.

La galería de Catalanes arroja cada 24 horas 7.560 metros 136 decímetros cúbicos, y la de Aguirre 302 metros 745 decímetros cúbicos.

### Casas baratas

El Consejo quedó enterado de un R. D. del Ministerio de la Gobernación relativo á constituir en esta ciudad una Junta de casas baratas.

### Gratificación

Quedó aprobada una proposición del concejal Sr. Sicilia sobre continuar abonando la gratificación que disfrutaba la Maestra interina de la Escuela de niñas del Sur.

### De arbitrios

Visto un oficio del Sr. Intendente militar de este Distrito solicitando se exima del pago de arbitrios á la lana introducida para relleno de los jergones de la guarnición militar de estas islas, se acordó que pasase á informe de la Comisión de Hacienda.

### Fuentes públicas

La Corporación accedió á lo solicitado por la Junta de Obras del Puerto, ó sea: que con motivo de instalar esta Junta dos fuentes públicas en el muelle Sur se le conceda el agua gratis.

### Material

También se le concede al Maestro de la Escuela del barrio de Iguete el material necesario para la enseñanza.

### Relojes

Es visto un expediente relativo á la adquisición ó instalación de un nuevo reloj público en la torre de la Iglesia Matriz.  
 Se acuerda que este asunto pase á estudio de los señores Arquitecto y Relojero municipal, á fin de que emitan separadamente sus informes.

### Tubería

Fué aprobada la moción del señor Crosa encaminada á colocar una tubería para llevar el agua á presión desde la calle de San Francisco esquina á Ruiz de Padrón hasta la plaza del Mercado.

### Moción

Es léida otra moción del Sr. Crosa relativa á que el Ayuntamiento solicite del Gobierno de S. M. que sea nombrado Alcalde de R. O. D. Juan Martí Dehesa.

El Sr. Calzadilla añade á la proposición del Sr. Crosa que se recabe del Gobierno que el Alcalde sea nombrado por el Ayuntamiento.

Se suspendió la sesión á las 6 para continuarla hoy á las cinco.

## CABILDO DE ESTA ISLA

Extracto de los acuerdos adoptados por la comisión permanente del Cabildo Insular de Tenerife celebrada el día 5 de Noviembre de 1913.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Participar al Alcalde de la Orotava, en contestación á su oficio de 22 de Octubre, que dependiendo el Hospital de San Lázaro de Las Palmas, de la Diputación provincial, á ésta y no al Cabildo de Tenerife, corresponde intervenir en todo lo que al régimen de dicho Hospital se refiere, y trasladar el referido oficio á la Diputación con el fin de que adopte las medidas necesarias para evitar que por el Cabildo de Gran Canaria se pongan obs-

táculos al ingreso en los Establecimientos que radican en aquella Isla de enfermos procedentes de la de Tenerife.

Quedar enterado y que se una al expediente respecto al estado enviado por la Delegación de Hacienda del importe de los repartimientos de contribución rústica y urbana y matrículas de industrial y de comercio de cada uno de los pueblos de Tenerife en el año de 1912.

Interesar del Colegio de Abogados designe una persona, que en concepto de Vocal Suplente, forme parte del Tribunal de Oposiciones á la plaza de Secretario del Cabildo.

Quedar enterado y que se una al expediente respectivo de un oficio del Alcalde del Rosario, aceptando las bases del proyectado Convenio insular y de otro de la Victoria rechazándolas.

Contestar al Cabildo de Gran Canaria, que habiendo establecido el de Tenerife, para 1914, un arbitrio que sea de carácter extraordinario y transitorio sobre la carga y descarga de mercancías que se importen y exporten por los puertos de esta Isla, no puede por el momento prestar su cooperación al arbitrio establecido por aquel.

Quedar enterado de un oficio del Presidente del Cabildo de La Palma, comunicando el acuerdo de su comisión permanente de designar á D. Pedro Miguel de Sotomayor y Pinto para que en su representación asista á la reunión de Delegados de los Cabildos que tendrá efecto en esta Capital el 9 del que cursa.

Designar á los Sres. Presidente, Arozena y Calzadilla, para que asistan á dicha reunión en representación del Cabildo de Tenerife.

Quedar enterado del repartimiento formado por la Contaduría de las sumas que el Cabildo acordó repartir entre los Ayuntamientos de la Isla.

Pedir á la Diputación la entrega inmediata de todos los derechos que corresponden al Cabildo de Tenerife; y designar una comisión constituida por los Diputados á Cortes por Tenerife y otros señores que apoyen en los Centros oficiales de Madrid todos los asuntos referentes á la Hacienda insular.

Interesar del Ministerio de Instrucción Pública se sirva conservar por lo que á esta provincia se refiere, la actual organización de la enseñanza mercantil manteniendo la categoría de Superior que hoy tiene la Escuela de Comercio de esta Capital.

Celebrar las sesiones ordinarias de la Comisión permanente los Jueves de cada semana, á las dos de la tarde anunciándose así en el Boletín Oficial.

## SUCESOS

El Inspector de la Guardia municipal D. Rafael Núñez ha dado cuenta en la Inspección de Vigilancia, de que en una acalorada discusión que sostuvieron los jóvenes Juan Santana y Francisco Hernández Suárez, agredió este último al Santana con una guitarra.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

—La guardia civil de Güimar ha denunciado á doña Rogelia Bello Pérez por maltratar de obras á una sirvienta suya llamada Candelaria Yanes Regalado.

## SECRETARÍA

DEL  
 EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO  
 DE  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 ANUNCIO

Aprobado por la Excm. Corporación municipal, en la sesión ordinaria que celebró el 5 del presente mes, el Padrón de los individuos sujetos, en el actual año de 1913, al impuesto de cédulas personales en este Término, se hace saber al público que durante el plazo de tres meses, á contar desde el día de mañana, se procederá á la distribución y cobranza del importe de las mismas con arreglo á la vigente Instrucción del ramo; advirtiéndose á los contribuyentes que, en el caso de no satisfacer á los cobradores que pasarán á domicilio, el importe de las respectivas cédulas, deberán hacerlo en la oficina de Recaudación de arbitrios, establecida en la accesoría de la casa núm. 30 de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), y en las horas que la correspondiente papeleta indique, durante los expresados tres meses, por cuanto de lo contrario quedarán sujetos al procedimiento ejecutivo de apremio.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Noviembre de 1913.  
 El Secretario.—Luis Sarmiento y Carta.

## ECOS MILITARES

Se ha dispuesto por la Superioridad pase á prestar sus servicios como Oficial Mayor interino de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta Capital, el Comandante del primer Batallón D. Leopoldo Cabrera Pérez, se hará cargo accidentalmente del mando del expresado batallón el Capitán D. Enrique Albert Hernández, á quien por ordenanza corresponde.

—Con toda la fuerza franca y destinos indispensables, se formaron dos compañías de dos secciones, sirviendo de base las activas del tercer Batallón, que al mando de su Comandante D. Domingo Arenas Núñez práctica mañana, marcha á Hoya Fría, donde efectuará ejercicios de combate de compañías con fuego simulado, de doble acción, cuyo jefe dará el tema y será director.

## Registro civil

Día 12

**NACIMIENTOS**  
 Luis Rodríguez Gallego.  
**DEFUNCIONES**  
 Domingo González y González, de esta, 54 años, casado, Flores 3.  
**MATRIMONIOS**  
 No se inscribieron.

## Espectáculos para hoy

*Salón Novelades.*—A las 7, cinematógrafo.—A las 9, estreno de la comedia en cuatro actos original de don Joaquín Dicenta, titulada *Sobreviviré*.  
*Concierto público.*—De 8 á 10 por la Banda municipal en la Plaza de la Constitución.

## Al comercio

SE HAN RECIBIDO en la Librería de D. Antonio Delgado, cintas para máquinas de escribir de cualquier sistema, de uno y dos colores á Cuatro pesetas. Hay existencias de Smith-Premier, Remington, Adler, Hammond, etc.  
 Se sirven pedidos por correo, abonando franqueo. **San Francisco núm. 2.**

## Sección religiosa

Santos de hoy, día 13

San Eugenio III, arzobispo de Toledo y San Estanislao, confesor.

Santos de mañana, día 14

Santos Lorenzo, obispo y Serapio, mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

*Parroquia Matriz.*—Misas rezadas de 7 á 8 y media, á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

*Parroquia de San Francisco.*—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

*Iglesia del Pilar.*—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados, novena y ejercicios propios de ánimas y responsos.

*Capilla del Hospital Civil.*—Misa rezada á las 5 y media.

*Capilla de las Religiosas de la Asunción.*—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 y media, de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

*Capilla de las Siervas de María.*—Misa rezada á las 6 y media.

*Capilla del Asilo de Mendigos.*—Misa rezada á las 6 y media.

*Ermita de San Telmo.*—A las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos.

## Noticias

Nuestro estimado amigo D. Francisco Herráiz, nos ruega que manifestemos que en la obra de la restauración del piso de la Iglesia de la Concepción no ha tenido participación ninguna, pues se debe única y exclusivamente al celo y entusiasmo de la Comisión de Señores que se encargó de arbitrar los recursos, á cuyo fin llevan trabajando casi dos años.  
 Con gusto hacemos esta aclaración.

Ha sido nombrado Delegado Apostólico de Cuba y Puerto, moeser Novell, arzobispo de Santo Domingo y presidente de la República.

En San Francisco de California se ha inventado un aparato contra los accidente marítimos.  
 Se trata de un instrumento fotogr-

fico-radiográfico, que sólo funciona de noche, y que refleja sobre un espejo todo lo que pasa en un radió de varias millas.

Con él pueden evitarse los choques, ya sean con otro buque, ya con algún iceberg.

También podrá servir para los Ejércitos terrestres, sobre todo para descubrir los movimientos nocturnos del enemigo.

Anoche comenzó en la Iglesia del Pilar el solemne novenario de ánimas. La última noche, ó sea el jueves próximo habrá sermón, del cual está encargado nuestro querido amigo el Reverendo P. Alfonso Sarrablo.

Según telegrama recibido por su Consignatario en esta Plaza, Sr. Cabrera de las Casas, el acreditado y excelente vapor correo español Miguel M. Pinillos, llegará fijamente al puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 20 del presente mes de Noviembre, saliendo seguidamente para la Habana y S. de Cuba, con el pasaje y la carga que se presente.

Ya los artríticos van conociendo las propiedades curativas de la «Piperazina Dr. Grau» para combatir el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Desde hace días, ha tenido que guardar cama en esta capital, nuestro querido compañero Juan B. Acevedo. Rogamos a Dios por su completo restablecimiento.

SE VENDE la casa calle de Santo Domingo núm. 6. Darán razón en la Librería Católica, San Francisco, 7.

El sábado 16 del presente mes tendrá lugar en la Capilla de la Vble. Orden Tercera la función de ánimas en sufragio de los confraternos fallecidos.

Hoy á las 2 de la tarde se reunirá la Comisión permanente del Cabildo Insular de Tenerife.

De La Laguna ha regresado con su familia el Comerciante de esta plaza D. Francisco García Morales.

Por la Audiencia de Tenerife se ha revocado el auto de procesamiento contra los concejales del Puerto de la Cruz.

Anoche embarcó para Las Palmas el Cónsul de la República Argentina en esta isla, D. Conrado Martínez Déniz, quedando al frente de las oficinas del Consulado durante su ausencia el canciller D. José Siliuto.

Para lecciones de piano y solfeo para señoritas en clase general dirigirse casa de Antonio Bonnín, Rosa 23 y 35 precios módicos.

Se vende un hermoso piano de la fábrica Rud. Ybach Sohn.

Según telegrama recibido por un consignatario, el magnífico vapor correo español BALMES llegará á este puerto, el 18 del actual, siguiendo viaje directo para Barcelona con hueco disponible para pasajeros y carga.

Hoy á las 9 de la mañana se celebrará en la sala Consistorial del Ayuntamiento, el acto del escrutinio general de las últimas elecciones.

El Abogado D. Andrés Orozco y Batista dará el viernes próximo 14 á las 9 de la noche en los salones del Ateneo de La Laguna una conferencia sobre el tema «La educación».

SE COMPRA. Sacos vacíos y toda clase de metales. darán razón Maximiliano Diaz Alfonso XIII, 16.

Se vende papel para envolver. Informarán en esta Imprenta.

**Biblioteca Patria**  
Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

# ANDRÉS LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6  
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme á las fórmulas que se entreguen.  
Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:  
Andrés Llombet  
Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

**DEPOSITOS:**

IMELDO SERIS, 42 Y 46.  
CANALES, 3 Y 30.  
ROSARIO, 2, 4, 6 Y 8.  
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

¡No más calvos!

El **Regenerador Paz** del cabello.—Portentoso específico que hace salir el pelo y devolverlo á los calvos. Existen muchos testimonios de personas curadas con este específico.

De venta por los Representantes generales para estas islas, Carlos Lecuona y C.ª en esta Capital, calle Alfonso XIII, 19, y en La Laguna, calle Herradores n.º 62. Estos señores facilitarán cuantos antecedentes y testimonios sean necesarios para justificar la eficacia del producto.

**NEGLIGENCIA FATAL.**

Una tremenda mayoría de los males en este mundo proviene de mera negligencia. Las peores enfermedades que sufrimos, aquellas que acarrea la muerte, penetran en nosotros sin que lo advertimos. Una herida que sangra ó un repentino dolor agudo nos hacen correr en busca de un alivio inmediato. Pero la pesadez de cabeza, pérdida del apetito, tristeza y depresión sin causa especial, ¿por qué nos hemos de preocupar por nada de eso? Seguramente que se disiparán esas cosas como nubes y uno se encontrará bien otra vez. No encontrando oposición y comprendido sólo á medias, el desarreglo se propaga hasta que llega á convertirse en una afección local orgánica, difícil de curar. El envenenamiento de la sangre, del cual las sensaciones arriba citadas son signos y amenazas, puede generar en más de una docena de cosas, en enfermedades mantenidas por alguna condición extenuante del sistema nervioso, ó en alguna forma de debilidad que poco á poco consume la vida. No puede evitarse usando la

**PREPARACION DE WAMPOLE** la cual, al fortalecer, limpiar y enriquecer la sangre de sus impurezas, estimula el apetito, pone el aparato digestivo en plena acción, y pronto renueva todas las cosas. Pero no hay que desconfiarse á uno mismo por más tiempo, no hay que confiar en la suerte. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jerebe de Hipofosfito Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El Sr. Doctor Ulpiano Hierro, Profesor del Laboratorio Nacional de la Habana, dice: «He usado la Preparación de Wampole y he obtenido en todos los casos de afecciones bronco-pulmonares un resultado excelente, por lo que estimo debe recomendarse dicho preparado.» No fallará y obrará desde la primera dosis. Evítense los substitutos poco dignos de confianza. En las Boticas.

**La fábrica de tabacos y cigarrillos AURELIO**

garantiza á sus clientes y al público, que desde hoy los cigarrillos COMERCIO y LONDRES, de 20 céntimos, están exclusivamente elaborados con finísimo tabaco de la Isla de Cuba (Vuelta Abajo), suprimiendo ligas que tanto perjudican á los fumadores.

Los cigarrillos COMERCIO, de 10 céntimos, tienen el 50 por 100 de tabaco de la Isla de Cuba.

NOTA.—Estos cigarrillos llevan en su interior la segunda serie de la colección Blanca Azucena en fotografías, que consta de 32 números, regalándose cinco pesetas, al que presente la colección con una de las fotografías firmada de mi puño y letra.

Laureano Hernández.

Se alquila la amplia y espaciosa casa calle del Pilar número 42.

Darán razón Alfonso XIII 35, (escritorio).

Se hacen tableros para tomar. Para informes en la Bolsa del Trabajo, Sociedad CASA DE LOS OBREROS, Calle de Santo Domingo número 5, á cualquier hora del día.

**VAPORES CORREOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ**

Salidas fijas cada 15 días desde Santa Cruz de Tenerife para la Isla de Cuba.

Los vapores que prestan este servicio tienen alumbrado eléctrico y cómodas cámaras y están provistos de telegrafía sin hilos.

El magnífico y rápido vapor correo español de 5.000 toneladas

**MIGUEL M. PINILLOS**

saldrá el 20 de Noviembre para los puertos de HABANA Y SANTIAGO DE CUBA admitiendo pasajeros de todas clases y carga.

El magnífico vapor español de 6.000 toneladas

**BALMES**

llegará á este puerto el 18 de Noviembre de 1913 con destino á

**Barcelona**

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos. Servicio inmejorable. Para informes, tarifas y manuales de información, dirigirse á su consignatario en esta Plaza

Antonio Cabrera de las Casas. Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la fijez en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

**Camacho's Automoviles "Unic"**

**DE VENTA Y ALQUILER**

Coches de Turismo (de 5 y 6 asientos) y Landonet. Vease la Tarifa en los Cafés y Hoteles

Para más informes dirigirse á ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge 11. (á la entrada del Hotel Camacho) Teléfono N.º 118

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

**PINILLOS IZQUIERDO Y Ca.**

LÍNEA DEL PLATA

Viaje rápido y directo al Uruguay y Argentina

El grandioso vapor de dos hélices y 16.000 toneladas,

**Infanta Isabel**

saldrá fijamente el día 20 de Noviembre de 1913, vía Las Palmas, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Admite pasaje en sus espléndidas cámaras de primera y tercera clase. Este magnífico vapor que realiza sus viajes de las islas Canarias al Plata en doce días, cuenta con camarotes de lujo, otros de preferencia é individuales en primera, y preferentes también en la segunda y tercera.

Todas sus cámaras están sobre cubierta, así como los comedores, salón de música, bar, sala de tertulia, biblioteca, escritorio y fumadores, profusión de alumbrado eléctrico, telegrafía sin hilos, teléfono en todos los departamentos, y cámaras frigoríficas.

Los que quieran hacer viaje aprovechando tan ventajosos y espléndidos medios de transporte deben dirigirse á su consignatario

Antonio Cabrera de las Casas. Calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—El despacho de este buque quedará cerrado á las cuatro de la tarde de la víspera del día de salida.

**Plata Meneses**

**Objetos para el Culto Divino**

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustadas, Tecomates, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cáliz, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

**VENTA EXCLUSIVA Camisería NEW ENGLAND**

PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife. Se remite Catálogo á quien lo solicite

**GLAXO**

EL MEJOR Y MAS EFICAZ ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Representante para las islas Canarias

G. MELENDEZ.—DROGUERÍA TRIANA, 70 y 72 —Las Palmas

En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á

M. RODRÍGUEZ Y GUTIÉRREZ

Alfonso XIII, número 9.

**EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de Feltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS Perforados Americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los Emplastos de feltro rojo, de Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exigir siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

3'50 PTAS. BOTELLA

Para las madres que crían  
Para los convalecientes  
Para los débiles é inapetentes  
y para los anémicos

Está indicadísimo da magníficos resultados el poderoso tónico y fortificante.

**VINO ONA**

del Dr. ARISTEGUI.

El vino ONA, no es alcohólico ni está alcoholizado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

**Isabel Josa de Ramos**

PROFESORA DE SOLFEO, PIANO Y TEORIA.

MEDALLA DE PRIMERA CLASE DEL CONSERVATORIO DE BARCELONA

Lecciones en casa y á domicilio, calle del Callao de Lima, número, 31.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

**LUIS VIVES**

Baldará del 19 al 20 de Novbre. para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cúta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**  
Cruz Verde número. 24

**Cie. Generale Trasatlantique**

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



**FLORIDE**

Llegará el 21 de Novbre. y saldrá el mismo día directamente para **LA HABANA**

Admite carga y pasajeros.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, **Ptas. 135.00.**

AGENTES,

R. García, casa

**Hardisson Hermanos**

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	480	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	850	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**PARA LOS ANUNCIANTES**

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes a la parte administrativa del mismo. Se tendrá especial cuidado

de insertar enseguida los anuncios que se le envien, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen. Los precios serán módicos, casi a satisfacción de los interesados.

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan  
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
7 Novbre.	Profesor Woermann 6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
8	Cordoba 6000	Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
10/11	Santa Cruz 5900	Hamburgo directo.
16	Asuncion 6000	Buenos Aires y Bahía Blanca.
17	Henriette Woermann 3500	Hamburgo directo.
18	Prinzessin 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
18	Martha Woermann 3500	Las Palmas, Dakar y Costa Africa.
23	Eleonore Woermann 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29	Santa Fé 5500	Montevideo y Buenos Aires.
29	Otavi 6800	Las Palmas, Dakar, Costa Africa.
30	Alexandra Woerman 4800	Las Palmas y Costa de Africa.

\* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**

Servicio quincenal de Tenerife a Hamburgo

	Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz
MELILLA	13 Noviembre	14 Noviembre
SAFFI	27	28

**La Popular Tinerfeña**

San Francisco, San Francisco Javier y San Juan Bautista  
Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

**Juan de Vera y Trujillo**

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisiense y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio a domicilio.

Despacho a todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

**HAMILTON & Co.**

Lista de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan.

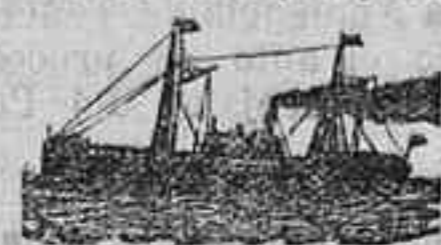
Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape Town y puertos del Sur de Africa	Dunluce Castle Guildford Castle	8 Novbre 20 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui Rotorua	13 Novbre 26 "
Cape Town y Puertos de Australia	Themistocles	11 Novbre
Londres	Ainwick Castle Inkonka Garth Castle Marathon Ionio Borsman Gloucester-Ctie. Galeka Rusphu Durham Castle Serwick Castle Demosthenes	31 Octbre 4 Novbre 6 " 8 " 11 " 13 " 16 " 18 " 21 " 23 " 26 " 27 " 30 "
Liverpool	Brittany Thessaly	31 Octbre 3 Novbre
Hamburgo	Nassovia	10 Novbre
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Neluan Thuringia Roda	1 Novbre 15 " 29 "
HABANA	Wasgenwald	3 Novbre

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

**Compañía Trasatlántica**

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Novbre. de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 tndas.

**Reina Victoria Eugenia**

admitiendo pasajeros y carga.  
El día 14 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

**MANUEL CALVO**

admitiendo carga y pasajeros.  
Línea de Venezuela-Colombia  
El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

**MONTERRAT**

admitiendo carga y pasajeros.  
Del 31 al 1.º Novbre. saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.  
Línea de Fernando Póo  
El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

**CIUDAD DE CÁDIZ**  
admitiendo carga y pasajeros.  
El día 13 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

**ISLA DE PANAY**  
admitiendo carga y pasajeros.  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La-Roche  
Alfonso XIII, 35.

**Miller Wolfson & Co.**

BANQUEROS

**Eduardo Cobián, 3**

Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

**OXIPATIA**

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose de Oxígeno,—es el más rápido,—simple,—seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona, lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

**Oxipatia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar**

Los medios de que se vale Oxipatia es el **Oxypathor** un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados,—no importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el **Oxypathor** la vencerá en corto periodo de tiempo notándose notable mejoría desde las primeras aplicaciones.

El **Oxypathor** no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden —sea repentino,—crónico ó hereditario,—cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más energicos, el Oxígeno curará siempre.

El **Oxypathor** siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el **Oxypathor** ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sifilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El **Oxypathor** no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El **Oxypathor** «es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo», significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El **Oxypathor** por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, «pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia»; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un **Oxypathor** para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del **Oxypathor** «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el **Oxypathor** no hay que consultar con el médico,—Vd. mismo es su médico,—el **Oxypathor** se vale únicamente del más puro de los elementos,—el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el **Oxypathor** se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes y tratamientos que implican fuertes gastos que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado ó imitado, llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras **DUPLEX 00-OXY-PATHOR** y **THE OXYPATHOR COMPANY** y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra **Oxypathor** para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias que en estas islas se han curado con el **Oxypathor** y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea Vd. saber como el **Oxypathor** lo curará, escriba informando acerca su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, D. José M. Alsó, calle de Travesía número 19, Las Palmas.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, D. F. L. Carvajal, Marina 7.

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

**Banco Vitalicio de España**

Compañía de seguros sobre la vida y rentas VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
**BARCELONA**

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservs en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909	44.825.202'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909,  
**Pesetas 1.939.813'32**  
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
Delegados:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.  
EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

**Fotografías**  
Del Señor de las Tribulaciones  
Se venden á 1'00 peseta y 1'50 en la  
**Librería Católica**  
San Francisco, 7

**BUCHANAN'S WHISKY**  
"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL"

**Biblioteca de Derecho Vigente**  
Manual del Cristiano  
Por el P. Francisco de P. Garzon.  
De venta en la  
Librería y Tipografía Católica

**YEOWARD BROTHERS**  
Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Noviembre:

Día	Vapor
15	Avocet
22	Ardeola
29	Agulla

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por los vapores AVOCET y AVE-TORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.  
Vapor Alica.  
Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.  
Los Martes por la tarde directo á Puerto Santa y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.  
Para más informes, dirigirse á los señores

**YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 48.  
Librería y Tipografía Católica,  
San Francisco, 7.